

El problema de las construcciones escolares en Segovia

La sustitución de la enseñanza religiosa ha planteado al Ayuntamiento de Segovia un problema interesantísimo, cual es el tener que suplir la carencia de locales para escuelas.

Ya hace tiempo que la capital tenía sobre sí esta necesidad, pues aún habiéndose hecho bastante por parte del Ayuntamiento, no era, ni con mucho, lo suficiente para resolver el problema escolar.

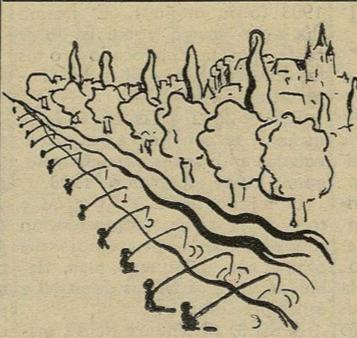
Los datos que constan en el informe de la Comisión de Instrucción pública a propósito de lo que habrá que hacer con motivo de la sustitución de la enseñanza religiosa, son verdaderamente lamentables. El día que esta reforma se lleve a efecto, el Ayuntamiento tendrá que proporcionar locales para más de mil niños que, de no ser así, quedarían sin albergue escolar.

Pero la Corporación municipal, que ya había previsto esto, que sienta una honda preocupación por la enseñanza, va a acometer de manera definitiva este asunto, mediante la construcción de grupos escolares en los barrios más populosos. Ya se están formulando los planos para tres de ellos, y uno, el más importante, de doce grados, se levantará en el solar de San Agustín, que después de tantos destinos como se quiso darle, al fin parece que va a encontrar el que es más adecuado, en nuestro concepto, pues por la amplitud del solar y por su alejamiento del movimiento de la población, su instalación será acertada.

No obstante, falta una cosa primordial para que el Ayuntamiento vea logrados sus deseos: la aportación y ayuda del Estado, sin la cual no sería factible realizar esos magníficos proyectos. «Segovia no tiene suerte» —decía el señor Muñoz en la sesión en que se trató de este asunto, al dar cuenta de la tramitación de otro que, sin causa justificada, va y viene de Madrid a Segovia y viceversa, como los ordinarios, poniéndole obstáculos en todas partes, acaso porque hayan indagado que se iba a realizar el proyecto de mercado cubierto y se satisficiera con ello un anhelo de la población.

No creemos que en el problema escolar ocurra lo mismo. Pero, por si acaso, no vivamos confiados. Al amparo de la protección que el Estado otorga a las construcciones escolares, han de ser muchos los Ayuntamientos de España que acudirán al Ministerio de Instrucción pública deseosos de acogerse a esos beneficios.

Un día el crédito puede agotarse y Segovia quedar eliminada de la subdivisión con que sueña. No lo creemos, porque sabemos la diligencia y el interés con que el arquitecto señor Pagola lleva estos proyectos. Pero, por si acaso, que no tengamos motivos para repetir con el señor Muñoz sus palabras de que «Segovia no tiene suerte».



Viñetas de la ciudad

EL PESCADOR

Anzuelos, caña, chistera... Con los primeros rubores del día los pescadores se reparten la ribera.

La Alameda hierve en trinos y el sol taladra el encaje —seda nueva— del ramaje mojado de tonos finos.

Riza los chopos la brisa y hay música de agua en fuga; el río es como una oruga que la luz de Mayo irisa.

El pescador, inmutable, —estatua de la ribera— parece hilar la quimera de un ensueño inacabable.

La caña tensa se curva y el corcho —boya indecisa— es como el timbre que avisa la alarma que el sueño turba.

A veces un cabrilleo nervioso, de luz y frío, arranca el anzuelo al río en el tirón del descejo.

Sobre el césped enojado el pez colea su angustia; un brillo de plata mustia que pronto queda apagado.

Y de nuevo en la ribera el pescador impassible es una esfinge insensible a cuanto ocurre por fuera.

Las horas cruzan iguales sobre la austera figura; el agua corre y murmura despeinando sus cristales...

Y cuando el día entre harapos policromados se abrasa, el pescador torna a casa nublando flautas de sapos...

PABLO

Remitido

Sr. Director de HERALDO SEGOVIANO.

Muy señor mío y amigo: Habiendo aparecido en «El Adelantado de Segovia» una información acerca de lo ocurrido en esta localidad el día 21 del corriente y que no está de acuerdo con la verdad de lo sucedido, le ruego haga públicas las adjuntas líneas, que sirvan de aclaración a los hechos.

Agradecido, le saluda,

Mattas Manso.

De la reunión clandestina sorprendida en casa del cura ecónomo de Carbonero el Mayor

A modo de información, sin conocimiento concreto de noticias y carente de detalles oficiales, se publicó en «El Adelantado» la noticia de la detención de algunos muchachos, juntos con el cura de la localidad.

Como los hechos aparecen totalmente tergiversados, ignoro si a mala fe o por desconocimiento, me creo en el deber de ponerlos en claro para patentizar la certeza de algunos puntos de cómo se realizaron los hechos.

Que la reunión fué sorprendida por la Guardia civil a requerimiento mío y por mí personalmente.

Que cuando se realizó la detención, fué porque se tenían noticias, comprobadas después por declaraciones de los mismos detenidos, de que se venían reuniendo hacía varios días, en esta casa, que no es precisamente la determinada para domicilio social de A. C., ya que estas juventudes la tienen en la llamada Orden Tercera.

Que había algunos individuos escondidos y al declarar dijeron

que además de felicitarle iban a concretar y ultimar detalles acerca de la jura, al día siguiente, de una bandera.

Que todo el desarrollo y plan del citado día, había sido propuesto y dirigido por el ecónomo, don Bernardino, siendo inverosímil decir que fueron a «invitarle».

Que fueron 14 los detenidos y no se si a juicio de «El Adelantado» serán bastantes para calificarle de reunión o estado de alarma, pero que a juicio de la ley sí que lo son.

Que con esto queda comprobado que la visita no tenía nada de lógica y sí de política, puesto que dicho ecónomo lleva sosteniendo desde hace bastante tiempo una verdadera campaña de esta índole en perjuicio de la idea religiosa.

Que a pesar de haber sido puestos en libertad, se ordenó la toma de declaración de los detenidos, con los cuales se continúan los correspondientes trámites para depurar responsabilidades.

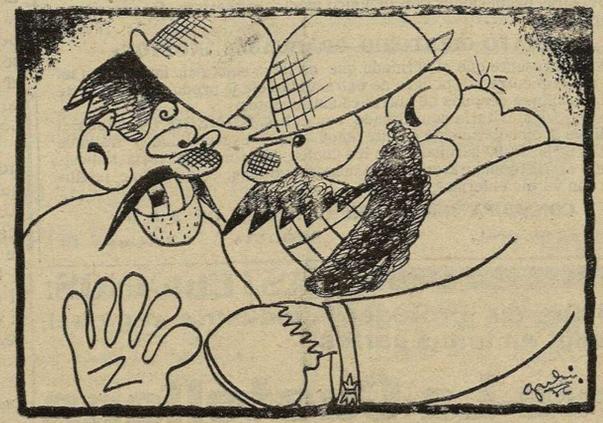
Y que ruego a «El Adelantado», se abstenga de publicar noticias con fines alarmantes, sin haber obtenido la versión oficial o al menos conocimientos más concretos y verídicos.

El presidente de la Gestora, Mattas Manso. Carbonero el Mayor, 28 de Mayo de 1936.

La ley de desahucios rústicos y la de Reforma Agraria

Han quedado aprobados en las Cortes dos proyectos interesantísimos: uno, sobre revisión de desahucios de fincas rústicas y otro derogando la ley de Reforma Agraria de 1.º de Agosto de 1935 y poniendo en vigor la de 15 de Agosto de 1932.

RECORDANDO OTROS TIEMPOS, por «Guri»



—¿Qué le parece a usted, don Cicepote? ¡Tanto desfile y no vinieron los moros!
—¡Naturalmente, don Sipirini! Como que para traer moros nosotros somos los amos.

ANTENA DEL «HERALDO», EL FACTOR HUMANO

Había sido liberal. Liberal de aquellos que se diferenciaban de los conservadores en que tenían por jefe a Romanones en vez de a Dato. Le conocí en la Universidad durante la Dictadura. Era ya de alguna edad, y se dejaba crecer una barba muy decorativa. Tenía no sé que destino en un Ministerio, y se estaba haciendo abogado; por que, al decir de él, «en España la carrera de Derecho es una llave que abre muchas puertas» (entre ellas la del presidio, para muchos procs ad's...). Con motivo de enterarse cómo iban las clases, aparecía por los claustros de cuando en cuando; y el humo de unos pitillos cambiados entre los dos, fué la leve base de nuestra amistad.

No me fué nunca simpático. Me irritaba sordamente el tono de protección que empleaba en el diálogo. Una protección fría, exenta de toda cordialidad para que pudiera ser agradecida por sincera. Era de esos protectores espontáneos de los golpecitos en la espalda, que le dicen a uno: «A usted joven, lo que le conviene es...» Y salta a la vista que les importa tres higas lo que pueda convenirle al joven oficiosamente aconsejado, pues lo único que les importa e interesa es su propia conveniencia.

En aquella época, ya no tenía por jefe político a Romanones, que estaba el pobre en desuso. Su liberalismo evolucionaba fluctuante entre el simbólico: «¡Libertad, igualdad y fraternidad!» y el no menos simbólico: «¡Dios, patria y rey!» Era un liberalismo de: *café, copa y puro*.

La última vez que hablé con él mandando Primo de Rivera, decía que el general representaba al fin y al cabo el Poder constituido, y aconsejaba a los estudiantes más exaltados que moderaran sus impetus de rebeldía contra el dictador, porque lo interesante era que no volviera aquella política inmoral del «viejo régimen», y que hubiera tranquilidad y orden, sin brotes de separatismo en Cataluña, ni crímenes sociales. Alguien lanzó la sospecha de que se trataba de un espía, afiliado a los somatenes de la Unión Patriótica; pero a mí me confesó él que seguía siendo un liberal de orden, como cuando era de Romanones...

Unos meses antes de la proclamación de la República tuve ocasión de hablar con él. Acababa de anunciar Azaña en un histórico discurso el próximo triunfo republicano. Se burló de Azaña y se rió a mandíbula batiente de mis fervorosos entusiasmos. Los republicanos éramos *cuatro gatos* que seríamos barridos en cuanto don Dámaso Berenguer se decidiera a celebrar unas elecciones generales.

Según él, el trono de los Borbones era consustancial con España. A la monarquía no había fuerza humana que la hundiera, y yo era un pobre despistado, que ya me acordaría alguna vez de sus vaticinios y de sus consejos. «Nada, hombre nada, hágase usted persona decente»; me dijo bromeando...

No le había vuelto a ver. Me le encontré de manos a boca el otro día en Madrid, frente a un café cerrado por huelga de los camareros. —¿Qué le parece esto?, me dijo, apenas saludados, señalando a los cierres echados. Balbuceé unas excusas, interpretando su pregunta como una crítica. ... Era lamentable, verdaderamente, pero según me habían dicho se trataba de... Y con gran sorpresa mía se anticipó a mis explicaciones y empezó a despotricar contra la intransigencia de los patronos logrores y el boicoteo que los monárquicos hacen a la República. —¡Es indignante!, dijo. ... Precisamente ahora tenemos en el Ministerio una reunión para tratar de estas cuestiones. Créame que es intolerable la actitud de esos elementos derechistas resistiéndose a la realización de nuestro programa de gobierno; como si no representara nada el triunfo del 16 de Febrero, que tanto nos costó conseguirle. ¡Si usted supiera!... Y en el terreno de las confidencias, tan propicio a su frivolidad, me habló de unas supuestas persecuciones de que había sido víctima en la pasada situación política, que por fin empezaban a ser premadas en el Ministerio, donde había estado postergado inicuamente hasta ahora...

Fíviclamente me preguntó si trabajaba mucho; me recomendó que le encargase los asuntos que fueran en apelación a Madrid, pues él tenía bufete abierto... Y, al despedirse, sarcásticamente confundido, en su desvelonzada ligereza, me dijo mientras se alejaba: —«Y qué, usted seguirá siendo tan *carca* como siempre, ¿no? Vaya hombre, vaya, cuándo se convencerá usted de que aquello no volverá nunca.»

Y en tanto él cruzaba la calle, dinámico, contoneante, pletórico de optimismo y satisfacción, yo me quedé de una *pieza*, pensando con tristeza en que todo cuanto se haga será inútil, mientras la República siga alimentando en su seno tipos como ese, y sea posible el triunfo de tales «personas decentes»...

(¡Y cuantos podrían darse por aludidos!...)

QUIRÓS

Homenaje al diputado a Cortes por esta provincia y director general de Aduanas D. Arturo Martín de Nicolás

prometido su asistencia así como destacadas personalidades de Unión Republicana.

Por todo ello promete ser un acontecimiento el acto que anunciamos.

Corresponsal

El Sr. Royo Villanova se muestra enemigo al Estatuto Castellano

Se ha iniciado en Castilla la campaña en pro del Estatuto Castellano. Las opiniones expuestas son diversas, pero creemos interesante recoger la que ha dicho el señor Royo Villanova en «El Norte de Castilla»:

«Los problemas de Castilla necesitan de un Estado fuerte, de un Estado unitario, de un Estado nacional, para que sean resueltos con justicia. Necesita Castilla que todos los pueblos de España sientan una misma solidaridad. Castilla necesita un Estado fuerte, que no sólo se apoye en las bayonetas y en los cañones, sino en la autoridad moral de un Gobierno que no quebrante su poder ni sus atribuciones en Estatutos y en autonomías regionales. Castilla necesita de un Estado justo, que termine con esa desigualdad tributaria por la cual el labrador castellano paga «cinco veces más» contribución que el labrador de Cataluña. Castilla necesita defender su lengua y su cultura, que, gracias a nuestros antepasados, tienen categoría imperial y que ahora se ven arrinconadas y mordidas por la manera con que se interpreta el Estatuto de Cataluña, en contra de la Constitución, para desterrar la lengua castellana de las escuelas, de los Institutos y de la Universidad. Castilla, sobre todo, tiene la gloria de haber hecho la unidad nacional. Y no es cosa de que se aliste de comparsa en ese desatinado autonomismo empeñado en deshacerla.»

Corte y Confección

En Academia Barrera ahorrará tiempo y dinero. Procedimiento **modernísimo y garantizado**. Nadie mejor que sus muchas alumnas demuestra que es la **única** en Segovia.

La mejor **propaganda** de Academia Barrera, es el crecido número de alumnas que tiene siempre. **Prepara para Normales y oposiciones y dá títulos.**

Academia Barrera tiene almas que con la confección de un mes saca para pagar **varios**. Esta **economía** y la **garantía** de su enseñanza, están justificadas por el crecido número de alumnas que tiene siempre.

Facilita **patrones** de todas clases. **San Juan, 11** (Muy cerca del AZOGUEJO)

Lea usted los domingos

Heraldo Segoviano

EN EL AYUNTAMIENTO

Cosas de trámite.-La segunda votación para alcalde.-Para las Ferias.-Gestiones en Madrid y las fugas del señor García Combarros

La sesión del viernes no tenía más atractivos que la votación para el cargo de alcalde, y como lo que iba a ocurrir lo sabíamos todos, no la dábamos importancia.

Sin embargo, como a veces surge lo imprevisto, esperábamos a ver si la orden del día se amenizaba con intermedios interesantes. Pero no fué así.

Con bastante público, principalmente de jóvenes obreros dió principio la sesión a las ocho, presidiendo don Pedro Rincón y asistiendo los concejales señores Olalla, García, Cerveró, Riesco, Fernández, De Frutos, Muñoz, Artalejo, De las Heras, Reguera, Sáez, Guajardo, Gutiérrez y García Combarros.

Varios asuntos de trámite, entre ellos un oficio del coronel de la Academia de Artillería dando las gracias por haber concedido mil pesetas para el campo de tiro; empadronamientos, obras particulares, concesión de dos mensualidades a la viuda del que fué aparcador municipal señor Ibarrondo y muchas concesiones de préstamos del Pósito.

A la tercera, va la vencida Se promueve una segunda votación para elegir alcalde y obtiene nueve votos el señor Rincón y seis el señor Muñoz. A éste le ha faltado uno a la lista en esta sesión. Se observa la ausencia del señor Zuloaga. El señor Rincón sigue ocupando la presidencia con carácter de interinidad, hasta el viernes en que será la definitiva.

Nuestro amigo Antonio Artalejo se está devanando los sesos con el programa de ferias. ¡La verdad es que le cae a éste cada mochuelo... Y aunque no sea muy castizo, a pesar de ser casi paisano de Domingo Ortega, piensa en las corridas de toros y propone al Ayuntamiento que se conceda una subvención de 5.000 pesetas al organizador de una corrida y una novillada.

El señor Sáez se muestra conforme con esa subvención, pero opina que se debe explorar la voluntad del comercio, por si quiere contribuir a aumentarla, con lo cual la fiesta ganaría en atractivos.

Habla el alcalde... y comienza por significar su agradecimiento a los compañeros que le han otorgado de nuevo su confianza.

Después enumera las gestiones que ha realizado en Madrid en los días pasados y señala los acuerdos adoptados por el Consejo Directivo de la Unión de Municipios Españoles.

Entre los acuerdos adoptados —dijo el señor Rincón—deben ser destacados el que se refiere a la celebración de un Congreso Nacional Municipalista, que se reunirá en Palma de Mallorca en el

mes de Septiembre próximo, se guido de Asamblea ordinaria en Barcelona.

Los problemas de la reforma de la Ley municipal, promulgación de la de Urbanismo, rescate de bienes comunales, sanidad y el sistema actual del robustecimiento de las haciendas locales, constituirán los temas esenciales que habrán de ser examinados en el Congreso.

También se pidió en el Consejo de la Unión de Municipios la derogación pura y simple de la actual Ley municipal, la suspensión de la de Coordinación Sanitaria, una moratoria a los Ayuntamientos abrumados por el servicio de los empréstitos contratados con el Banco de Crédito local, modificación del sistema de aportaciones de los Ayuntamientos no cabezas de Partido para los gastos de administración de Justicia, que se entregue todo el problema resinerio al Comité de Ayuntamientos forestales, etcétera, y se adoptaron en unos casos acuerdos que se traducirán en gestiones de carácter inmediato y en otros el de aplazar toda decisión hasta el Congreso próximo.

Otros asuntos El señor Rincón se refiere después a sus gestiones con los diputados a Cortes para que cuanto antes se resuelva lo del Mercado cubierto y lo del Palacio de Justicia, de cuyas gestiones tiene excelente impresión.

¡Esas fugas!... El señor García Combarros va a pasar a la posteridad concejil con un título honrosamente ganado en sus idas y venidas por calles y paseos: el de captador de fugas. No hay fuga que se le resista, ni sesión en que no denuncie alguna de éstas. En la del viernes denunció tres fugas de agua, alguna de ellas pestilente, que daba «un olor bastante malo» y cada fuga en un sitio estratégico de la ciudad. Si alguna cañería se resiente, allí está como por encantamiento el señor García Combarros y los vecinos nos podemos enterar de estas cosas trascendentalísimas para la vida de una ciudad y de la misión que está reservada a los concejales celosos de su cargo. Pero el señor Rincón sabía de estas tres fugas y de alguna más que no quiso decir. Y prometió aplicarlas el soldador y el infernillo, para someterlas a los cauces legales... ¿Verdad que estas cosas son importantísimas para distraer la atención de quince señores, de los periodistas y del público?

Habla brevemente el señor Artalejo sobre unos andamios y el señor Urrialde lee el estado de fondos, con una existencia de 14.046,90 pesetas.

ral y de uso y vestido, esto es, en todo tiempo apertura a las nueve de la mañana y tres de la tarde y cierre a la una y siete de la tarde.

Los de la alimentación podrán abrir el medio día del domingo, compensando estas horas en cualquier día de la semana.

El personal de confiterías, despachos de pan y de leche, trabajará la jornada legal y disfrutará del descanso semanal.

Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Segovia

Exámenes de enseñanza no oficial Los alumnos matriculados de ingreso cuyo número esté comprendido entre el 1 y el 100 inclusive y los que estando matriculados de ingreso lo estén también del primer año, deberán presentarse en este Instituto el próximo 1 de Junio, a las nueve de la mañana, para realizar los oportunos ejercicios, debiendo venir provistos de pluma stilográfica.

Los que tengan el número de matrícula comprendido entre el 101 y el final quedan convocados para el día 2, a las nueve de su mañana. Deben tener en cuenta que el número de matrícula es el que está en la papeleta a continuación de las palabras «Convocatoria de Junio.»

El día 1, a las nueve y media de la mañana, se verificarán los exámenes de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España e Historia de España del plan 1903 (plan antiguo). El mismo día, a las cuatro y media de la tarde, quedan convocados todos los matriculados en Historia Universal del mismo plan.

Para el día 2, a las once de la mañana, se convoca a los matriculados en Francés, primero y segundo curso, del plan de 1903.

El mismo día 2, a las once y tres de la tarde, comparecerán todos los que tengan dibujo del primer año del nuevo plan, debiendo venir provistos de papel y útiles para dibujar.

El día 3, a las nueve de su mañana, examen de conjunto de primer año, al que deberán presentarse los que por faltarles sea de clarado apio en alguna asignatura estén pendientes de calificación en dicho año.

El mismo día 3, a las nueve de su mañana, exámenes de Fisiología e Higiene del plan de 1903.

Los restantes exámenes, tanto de conjunto como de asignaturas, comenzarán en las fechas que los correspondientes Tribunales señalen a partir del día 2, anunciándoles con veinticuatro horas de anticipación.

Los matriculados en Gimnasia presentarán al señor profesor los oportunos certificados y realizarán los ejercicios que procedan el día que se señale.

Tanto en los exámenes de ingreso como en los de conjunto y por asignaturas, el alumno que en el momento de ser llamado no presente certificado de enfermo o no justifique que tiene exámenes de otras asignaturas incompatibles, perderá el derecho a ser examinado en la presente convocatoria.

COCINAS ELÉCTRICAS "PROTOS" SON LAS MAS SÓLIDAS Y DE MENOS CONSUMO DE ENERGIA EXPOSICION EN LA COOPERATIVA ELECTRA SEGOVIANA OFERTAS, DESCRIPCIONES Y DEMAS DETALLES ENVÍA: SANTIAGO, 29 SIEMENS VALLADOLID

OPINION SOBRE DOS DISCURSOS

Aunque no se quiera, en estos momentos el eje de la política española es el partido socialista, y no se puede escribir del presente, ni pensar en el porvenir, sin tener en cuenta la actitud que marque dicho partido.

Ya es cosa que nadie puede dudar que en el campo socialista hay abierta una brecha, que continuará profundizándose hasta que se celebre el Congreso del Partido, allá para el mes de Octubre. No puede predecirse si para entonces será más honda la sima o la brecha se cicatrizará. Lo cierto es que la gente pone todo su interés en las actitudes de los dirigentes del partido y que las tendencias de uno y otro líder (Largo Caballero y Prieto) tienen partidarios en los campos ajenos al socialismo.

Un periódico de Madrid, «El Liberal», glosa los discursos de ambos del domingo último y dice a propósito del de don Indalecio Prieto:

«Es el discurso de un hombre de gobierno, que cree en la revolución desde la arriba más que en la revolución desde abajo; pero que es revolucionario o gubernamental, según caen las pesas... Revolucionario, cuando ve que el enemigo asalta la fortaleza; gubernamental, cuando el Poder está en manos del Frente Popular. Revolucionario a la desesperada, con o sin posibilidades que permitan esperar un triunfo por la revuelta. Gubernamental, cuando, como ahora, se dan todas las posibilidades para la transformación social y económica que debe preceder a la implantación del socialismo integral, porque al talento político de Indalecio Prieto no se le oculta la imposibilidad de establecer un régimen netamente socialista, en una sociedad burguesa que tiene en quiebra su economía; en un país en que la riqueza pública quedaría destruida por la acción de las armas que interviniere en la revolución y en la contrarrevolución.

Sobre las ruinas del capitalismo no se puede levantar el régimen socialista. Sobre escombros no se puede edificar nada que tenga la solidez necesaria para mantenerse en pie.

La revolución de Asturias no se propuso por estas razones implantar el socialismo integral, sino sencillamente lograr el objetivo tan espléndidamente logrado el 16 de Febrero: unas Cortes, un Gobierno y un Jefe del Estado identificados con el Frente Popular.

¿Para qué? Para afianzar la República; para cerrar el

paso al fascismo; para reorganizar la economía nacional a base de mejorar la situación del proletariado, que es un importante factor, el factor más importante, de la producción y del consumo, ya que sin obrero que trabaje y consuma no hay economía posible.

Para esto se hizo la revolución en Asturias. Y con ella se regó con sangre el campo en que había de florecer catorce meses después el Frente Popular.»

También opina el mismo periódico acerca del discurso del señor Largo Caballero y he aquí en síntesis su opinión:

«A Largo Caballero, ni en Cádiz ni en ninguna parte, hemos oído nada contra todo esto que han dicho en Bilbao Besteiro, González Peña y Prieto.

Largo Caballero no quiere romper la unidad del partido socialista; es entusiasta del Frente Popular, y aunque sea partidario también de la «segunda vuelta», reconoce que teniendo el Poder no es necesaria.

La discrepancia estriba en que Largo Caballero es menos conjuncionista que Indalecio Prieto. Quiere que los republicanos, con el apoyo parlamentario de los socialistas, comunistas y sindicalistas, realicen el programa pos-elector, si pueden, y si no pueden, que se llame a los socialistas al Poder para que ellos ejecuten ese programa con el apoyo parlamentario de los republicanos.

La discrepancia está puesta en razón; es lógica; dialécticamente lo mismo se puede sostener una cosa que otra.

Las realidades, las impurezas de la realidad, las circunstancias con todo el poderío que se les atribuye, no abonan la discrepancia de Largo Caballero.

Lo que no puedan hacer solos en el Gobierno los republicanos no lo harían tampoco los socialistas sin la colaboración en el poder de los republicanos. Con esa táctica, el Frente Popular tendría una existencia mas aparente que real. Parecería que no estaba roto; pero estaría hecho mil pedazos.

¡Qué más quisieran las derechas! Mediten sobre ello los que ni de cerca ni de lejos pueden ser sus cómplices.

Al fracaso de los republicanos seguiría el de los socialistas.»

HERNIADOS (Quebrados) NO VIVAN DESPREVENIDOS

Curad vuestra hernia sin operación, sin peligro ni dolor y sin abandonar vuestras ocupaciones por el único medio que existe de curación o sea por el

APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON» Tened presente que el herniado que no lleva sujeta su hernia con un buen aparato corre el peligro de estrangularse y producirle la muerte casi instantánea después de horribles sufrimientos.

Esto podéis evitarlo consultando con el Sr. ROMERO (Médico) el cual lleva dedicado más de veinte años a esta especialidad y tratados hasta la fecha 5.000 herniados, de los cuales curaron la mayoría radicalmente y el resto mejoraron de una manera notable, como puede justificarse con varios enfermos.

CONSULTA DIARIA DE 10 A 11 Y DE 2 A 5 Cervantes, 38, pral., SEGOVIA Teléfono 46

CASTELLANOS: Si queréis proteger la industria regional, pedid en todas partes Anís La Castellana Probádotlo una vez, será V. su mejor propagandista.

Tribuna pública

Para el señor alcalde

Aunque creemos que reiteradamente se han dado ordenes para cumplirlo, es lo cierto que, pese a todas las reclamaciones que se han hecho, no se consigue que el paseo de la Alameda quede en condiciones de poder transitar por él.

Hace ya algún tiempo que ha sido denunciado el mal estado en que se encuentra ese lugar, pero pasa el tiempo y no consigue subsanar el lamentable olvido en que se tiene a este paseo.

Ultimamente ha sido obstruido el desagüe de la fuente central, y el agua que vierte discurre plácidamente por aquellos sitios, ocasionando los consiguientes desperfectos en el arbolado y avenidas.

Como creemos que ha de ser atendido este ruego lo hacemos constar para satisfacción de nuestros comunicantes,

Zig-Zag

En una iglesia parroquial de Segovia se celebra el día de la Ascensión una fiesta infantil. Los niños van respondiendo maquinalmente a las preguntas del párroco:

—¿Renunciáis a...? —Sí, renuncio. —¿Renunciáis a...? —Sí, renuncio. —¿Renunciáis a los maestros laicos?

—Sí, renuncio. Lo gracioso es que entre los niños renunciantes había dos o tres, hijos de un maestro de esta capital, que es laico y que además por imponérselo la Constitución, lo tiene que ser necesariamente.

He ahí de qué forma más simple se le hace renunciar a un hijo inconscientemente de su mismo padre.

En San Sebastián, se exhibía en el Teatro Bellas Artes una película en la que aparecía Hitler.

Un individuo, no pudiendo contener su indignación contra el «Führer», subió al escenario y rompió la pantalla.

Por lo visto, no puede ver a Hitler ni en pintura.

El Episcopado holandés ha anunciado que retirará los Santos Sacramentos a aquellos católicos que apoyen el movimiento fascista.

En el Congreso de Prensa católica, en Roma, el Papa se lamentó de que al mismo no acudiese representación alemana.

Hitler continúa persiguiendo a los católicos. Y mientras los católicos de por acá haciendo la señal de la cruz... gemada y saludando a la romana. ¡Ya les pesará!

Señor alcalde, señores concejales: ¿Cuándo se procede al arreglo de la plazuela de García Hernández? Su estado de abandono es tal que ya hay quien asegura que se va a celebrar allí la próxima feria de ganados.

Nos consta que en unos de los pasados días se ha tenido que quitar de allí un cartelito que decía: «Vedado de caza y envenenado». Señor alcalde, señores concejales: ¡Por decoro de la ciudad! ¡Por el nombre que lleva!

Los apóstoles del derecho español: Calvo Sotelo y Gil Robles no se recatan de hablar, hasta en pleno Parlamento, de las bellezas del fascismo. Sin duda se han creído que en España los que tenemos falanges somos falangistas, o quizás hayan oído a algunos dolerse de que han perdido las falanges y habrán pensado: ¡Estos son los nuestros!

Dejemos a cada loco con su tema.

El lugar de la acción en un céntrico café. Varios ciudadanos comentan la designación de alcalde de la ciudad.

—Les digo a ustedes—exclama uno de ellos—que el actual alcalde es izquierdista.

—Y yo les aseguro—interviene otro—que el señor López Villalón es derechista.

Un tercero, al parecer de filiación izquierdista, que no debe marchar muy bien de entendederas, tercia en la discusión:

—Pues yo les puedo afirmar que ese López Villalón es un López que nos la ha dado con queso.

La carcajada fué general. P. P. y W.

Escuela Elemental de Trabajo de Segovia

Según costumbre y con arreglo a lo que ordena el Reglamento interior porque se rige esta Escuela, queda abierta la matrícula de ingreso en la misma para el curso de 1936 a 1937, durante todo el mes de Junio del presente año.

La documentación que presentarán para solicitar dicho ingreso será la siguiente: haber cumplido doce años de edad, instancia dirigida al señor director de la Escuela, justificante médico de haber sido vacunado y revacunado y de no padecer enfermedad contagiosa, certificación de nacimiento y de que posee la instrucción primaria correspondiente.

Los impresos de la instancia, justificación médica y cuanta información sea necesaria, puede adquirirse en la Secretaría de la Escuela de cuatro a seis de la tarde todos los días laborables de este mes, advirtiéndose que la referida documentación es completamente gratuita tanto para los alumnos de la capital como de la provincia, así como la enseñanza y útiles necesarios dentro de la misma, existiendo además el proyecto de establecer premios ordinarios, extraordinarios y aumentar las becas para el curso venidero.

Las enseñanzas teórico-prácticas establecidas en la actualidad son: Mecánica, Ajuste y Forja, Electricidad, Carpintería y Ebanistería, Cerámica y Alfarería, Dibujo industrial y Dibujo artístico, esto, por lo que respecta a los cursos profesionales, y en los del preparatorio, Aritmética, Geometría, Álgebra y sus complementos, Física general, Historia general y especial de España, Geografía, Expresión gramática, Legislación obrera y del oficio, Dibujo geométrico y Dibujo artístico.

NOTA.—Por acuerdo del Claustro, se hace extensiva la matrícula a la mujer en la Sección de Cerámica y Alfarería y clases complementarias correspondientes a dicha especialidad. Segovia 1 de Junio de 1936.—El director, J. Zuloaga.

El diestro segoviano Victoriano de la Serna, gravemente herido en la corrida del viernes en Madrid

Anteanoche, por las noticias de la Radio, nos enteramos con el disgusto consiguiente, de que en la corrida que se había celebrado en Madrid, la segunda de abono, había resultado gravemente herido el valiente torero sepulvedano Victoriano de la Serna.

La noticia fué confirmada por la Prensa de Madrid, que da amplios detalles de la cogida.

Victoriano estuvo muy valiente y afortunado hasta el momento en que recibió la cornada. Después de una faena y borracho de su propio valor, La Serna se arrojó de espaldas al toro. Los cuernos de la fiera asomaban por encima de los hombros del torero, que, al tiempo que da unos vivas que no percibo, se golpea con la mano izquierda sobre el pecho, como indicando donde radica su valor indudable o bien para apaciguar los fuertes latidos de su corazón, que debían ser tan intensos como los del maestro y los de todos los que presenciábamos la gran gesta heroica.

Con la misma fé que presidió toda la faena entró a matar La Serna y cobró un pinchazo en lo duro. Repitió la suerte atacando desde muy cerca, avanzó muy despacio, con la sola preocupación de hundir el acero en las agujas, y el bicho no tuvo que hacer sino derrotar para prender en el muslo que se le ofrecía y voltear sobre el pitón, al valeroso artista que cayó sobre la arena herido, pero triunfador.

Intentó La Serna incorporarse rabiamente, mas no pudo. La taleguila ofrecía por el muslo derecho un gran boquete del que manaba sangre en abundancia.

En la enfermería.—La Serna, grave Apenas ingresado La Serna en la enfermería, el doctor Segovia reconoció al herido, en tanto preparaban sus ayudantes la mascarilla de cloroformo, apreciándole una herida en el tercio medio del muslo derecho, de unos diez centímetros de extensión.

Minutos después de las siete de la tarde, el doctor Segovia dió por terminada la operación.

La herida que sufre Victoriano de la Serna es de bastante gravedad, y más si se tiene en cuenta que el diestro ha sufrido ya otra cornada grave en la misma pierna.

La herida presenta dos trayectorias, una hacia adentro y transversal y otra hacia arriba, en dirección a la ingle. El cuerno casi ha atravesado el muslo, interesando la vena safena y bordeando la femoral.

La Serna, al Sanatorio En la puerta de la enfermería se agruparon, apenas ocurrido el percance, los hermanos de Victoriano de la Serna, su cuadrilla y numerosos aficionados que comentaban el valor y la mala suerte del diestro segoviano, que cayó herido cuando el éxito le sonreía por la gran faena que había realizado.

Terminada la operación, el herido fué trasladado al Sanatorio del doctor Tapia con toda clase de precauciones.

La noticia en Segovia

Victoriano tardará tres meses en curar

Ayer, cuando se supo la noticia en Segovia, fueron muchos los amigos de Victoriano de la Serna que se interesaron por su estado. Nuestro amigo, don Francisco Martín Pajares, que tiene íntima amistad con el diestro sepulvedano, habló por teléfono con uno de los hermanos de éste, el cual le manifestó que la herida es de gravedad, pero que los médicos confían en salvar la vida de dicho torero y tienen la impresión de que quedará curado antes de tres meses y, desde luego, útil para seguir ejerciendo su arriesgada profesión.

Nosotros lamentamos el percance y deseamos pronta mejoría al diestro segoviano.

ANIS LAS CADENAS

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

De finisimo paladar

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Santa María de Nieva

Una novillada

Hoy domingo, se celebrará en esta plaza de toros una novillada, en la que se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de don Jesús Arribas, de El Escorial, por los aplaudidos diestros Primitivo Frutos y Román Encinas (Niño de las Mercedes), este último de Nava de la Asunción.

Después se celebrará animado baile público, amenizado por la banda del Hospicio.

Fuente de Santa Cruz

Nuevos edificios escolares

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha aprobado un expediente de construcción de un edificio de nueva planta con destino a dos escuelas unitarias, una para niños y otra para niñas, por un presupuesto de 39.620,94 pesetas.

El mencionado edificio se construirá por el sistema de contrata y por la cantidad de 37.906,89 pesetas, a que se eleva el presupuesto de esta índole. El Estado contribuirá con la cantidad de 33.677,80 pesetas.

Cuéllar

Nuevo alcalde

Por dimisión del alcalde señor Redondo, el Ayuntamiento ha nombrado para sustituirle al concejal señor Velasco Soria.

Boda próxima

En breve contraerán matrimonio el joven e ilustrado veterinario don Millán Valdívieso y la bella señorita Soñía Alvarez, hija del conocido industrial don Galo, dueño de la fonda «La Castellana».

Coplas de la semana

Al señor alcalde

¡Enhorabuena, Perico!... (así se la habrá dado su amigo Miguelito.) Pero yo no me atrevo, mejor dicho no debo de abusar; quiero darle el debido tratamiento para felicitar.

Y en este día, le felicito a usted alegrándose haya llegado la ocasión de lucir el bastón

el que con generosidad y halagos le donaron en este año los tres magos.

Si, don Pedro, de todo esto me alegro y a usted como abogado experto le deseo que en el mandado tenga acierto.

Que cumpla con esta población lo que ofreció al tomar la posesión. No se incline ni a izquierdas ni dechas

así lo ha prometido pues llevando las cosas muy bien hechas le quedará este pueblo agradecido.

Renuncia usted al dinero para que lo den en jornales al obrero. Muy bien señor alcalde, así se empieza, con generosidad ya que otros no lo han hecho en pro de la ciudad.

Mi aplauso aquí le doy cordial, sincero y perdóneme hoy a este coplero, sabe pues que lo soy.

La enhorabuena a usted le repito; sino lo hiciera bien, tocaré el pitón. Pero si como espero ha de acertar le aplaudiré en mis coplas a rabiar.

Que se conserve usted en el sillón y que maneje airoso el gran bastón. JUANITO VERDADES

NOTICIAS

Destinos

Han sido destinados a la Caja de Recluta de Segovia, el teniente coronel don Ernesto Molina Arias y el comandante don Narciso Sánchez Aparicio.

Una boda

El miércoles, en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, contraerán matrimonio la encantadora señorita Encarnación Reguera Antón, hija de la señora viuda de Reguera, y el joven teniente de Artillería don Carlos Sebastián Llegat.

Fueron padrinos en la ceremonia nupcial el concejal de este Ayuntamiento don Andrés Reguera, hermano de la novia, y doña

Carrera ciclista en proyecto

Se está organizando por el industrial señor García Crespo, dueño del garaje que lleva su nombre, una gran carrera ciclista para el día 11, festividad del Corpus, en la que tomarán parte aficionados y profesionales de las provincias castellanas.

Cantalejo

Fallecimiento sentido

Ha fallecido en esta ciudad la bondadosa señora doña María de Diego Virseda, esposa del conocido industrial don Francisco Alvaro, y madre del también industrial don Miguel.

Ha sido muy sentida esta desgracia, por las virtudes que atesoraba la finada y por las amistades y simpatías que en esta villa y en toda la comarca tienen su esposo e hijos.

Reciban éstos la expresión del más sentido pésame.

Palazuelos

Nueva Sociedad de Trabajadores de la Tierra

Con gran entusiasmo se ha celebrado una reunión, en la que quedó constituida la Sociedad de Trabajadores de la Tierra.

Se nombró la Directiva, que la forman los siguientes señores:

Presidente, Mariano Sanz; vicepresidente, Marcelino Huertas; secretario, Victoriano Alonso; vicesecretario, Francisco Lorente; tesorero, Germán Huertas; contador, Angel Huertas; vocales: Martín Lorente, Luis Navarro y Eugenio Rodríguez.

El primer acuerdo que se tomó fué pedir el ingreso en la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T.

Carolina Llegat, madre del novio. En el Hotel París Fornos se sirvió a los invitados un espléndido almuerzo.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el subalterno de la Audiencia provincial don Juan Gómez, estimado amigo nuestro, al cual deseamos alivio.

Un músico segoviano

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Madrid, ha obtenido nota de sobresaliente en sexto año de violín, como asimismo en la de violín concertino de la Orquesta de conjunto instrumental de dicho centro, el alumno Jorge Guajardo de la Roza, hijo del conocido comerciante de esta capital don José Guajardo.

Ya en alguna ocasión hicimos mención de los progresos artísticos de este joven músico y hoy, al ver confirmados nuestros augurios, le felicitamos por el triunfo obtenido.

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS

Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas.

Armario una luna, novedad, desde. 65 >

Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 >

Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

Antigua casa Redolat

Juan Bravo, 24, Segovia

Secretario de la Diputación

Ha sido nombrado secretario habilitado de la Diputación provincial, por jubilación del que lo era propietario, don Timoteo de Antonio y Gil, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, Fermín Cristóbal, oficial mayor de Secretaría de dicha Corporación.

Excursión

Ayer visitaron los talleres de

las escuelas de Cabeza de la, acompañados por sus maestros señoras Angelita Gimeno, y María Llaguero, y don Tomás Mínguez y don Lucas Matesanz.

El propietario de los talleres señor Martín les explicó el funcionamiento de las máquinas y las diversas operaciones de la imprenta, saliendo los muchachos y maestros muy reconocidos a las atenciones recibidas.

Clinica de V. Sacristán Terradillos

MEDICO

MEDICINA INTERNA

EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.

Consulta diaria de 2 a 5

Fuenterrebollo

Segovia

“La Unión”

TRANSPORTES POR CARRETERA

Tarifa de precios para el transporte de mercancías y encargos por Auto-Camión desde Barcelona, domicilio al de Segovia o viceversa

		Barcelona - Segovia		Madrid a Segovia o viceversa
		gran velocidad	pequeña velocidad	
Hasta	3 kgs.	1,80	1,65	
De 3 a 5	>	3,05	1,65	
De 5 a 8	>	4,25	3,25	
De 8 a 10	>	5,00	3,25	1,00
De 10 a 15	>	7,50	4,45	1,25
De 15 a 20	>	9,70	5,65	1,50
De 20 a 25	>	12,05	6,75	1,75
De 25 a 30	>	14,40	7,85	2,10
De 30 a 40	>	18,60	9,40	2,35
De 40 a 50	>	23,00	12,45	2,50
De 50 a 60	>	27,00	13,50	3,00
De 60 a 70	>	30,80	14,65	3,50
De 70 a 80	>	34,00	15,40	4,00
De 80 a 90	>	37,05	16,30	4,50
De 90 a 100	>	39,75	17,00	5,00
De 100 a 500	>	390,00	170,00	30,00
De 500	>	315,00	170,00	

Barcelona-Segovia en pequeña velocidad, cuatro días Los muebles y mercancías voluminosas, precios especiales. Las mercancías viajan aseguradas.

SEGOVIA MADRID Barcelona RUIZ DE ALDA, 2 TUDESCOS, NUM. 1 Auto-Madrid Teléfono 376 Teléfono 15607 Ausias March, 56 Teléfono 50081

Importante anuncio

¡Labradores! Asegurad vuestras cosechas de Pedriscos, de Incendios en el campo y la era en las

Compañías Anónimas y a prima fija que representa D. Francisco Galindo

las cuales tienen hechos los correspondientes depósitos y están autorizadas por la ley

Informes gratis, Judería Vieja, 4 (Plaza del Corpus) En estas Compañías se cobran los siniestros tan pronto como son tasados por los Peritos

NO SE REPRESENTAN MUTUALIDADES

AUTO-INDUSTRIAS

F. MARTIN

Automóviles RENAULT y AUTO UNION. Camiones FEDERAL y MERCEDES. Accesorios y recambios de todas marcas

Bicicletas. Philips-Radio. Lámparas-Philips

Azoquejo, 9. Teléfono 200 SEGOVIA

Cooperativa Electra Segoviana

NUEVAS TARIFAS

Calefacción

Usos domésticos Fuerza motriz Alumbrado de escaparates

Visita la exposición de aparatos eléctricos instalada en los locales de la Empresa y pedid informes a su servicio técnico

¡La electricidad en todos los hogares!

¡Economía! ¡Higiene! ¡Comodidad!

Tribunal Provincial La V Exposición de de lo Contencioso de Arte Libre

Confirmación de un acuerdo municipal

El Tribunal Contencioso administrativo Provincial, ha dictado sentencia en el recurso entablado contra el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad que, resolviendo el concurso de méritos previamente convocado, adjudicó tres plazas de médicos de la Casa de Socorro a los doctores Llorente, Soteras y Villoslada.

La sentencia confirma el acuerdo municipal de referencia, y por tanto los dichos nombramientos, de acuerdo con la doctrina sustentada en el pleito por el letrado representante de los citados doctores, nuestro querido compañero señor Quirós.

Felicitemos a los interesados, así como a su abogado defensor.

Por la Comisión organizadora de la V Exposición de Arte Libre que prepara la Sociedad de Amigos de las Bellas Artes (S. A. B. A.) para las próximas Ferias, se está haciendo las gestiones precisas.

Desde luego dicha Exposición tendrá lugar en el Patio de cristales de la Diputación provincial, pues el presidente de esta Corporación, de acuerdo con sus compañeros, dará toda clase de facilidades para este fin. También cooperarán económicamente a esta Exposición, el Ayuntamiento, la Diputación, otros organismos y varios particulares.

La Exposición promete ser un acontecimiento artístico que supere en interés e importancia a las exposiciones celebradas anteriormente.

¡Ojo! ¡Ojo! Aceite puro de oliva, 1,45 litro

PLAZA MAYOR, 18

	Pesetas		Pesetas
Aceite blanco filtrado, litro.	1,70	Idem blanco pinta Andújar,	
Jabón blanco puro de aceite de oliva, kilo.....	1,30	idem.....	1,20
Jabón verde, id.....	0,90	Leja «El Alcázar», la que mejor quita las manchas	
Idem, id. pinta, id.....	1,10	y desinfecta la ropa, bot.	0,25

Esta casa, por tener fábrica de aceite, jabones y lejías, en precios y clases, será la única

PLAZA MAYOR, 18

TEATROS

Juan Bravo Cervantes

Spencer Tracy y Virginia Bruce

en la intrigante cinta Metro

La voz que acusa

Exito Exito Exito

4,30 y 10,45, Butaca: 1,35 7,45 tarde, Butaca: 1,60

Domingo 31 de Mayo

La bonita comedia distribuida por Cifesa

ABDUL HAMID

Como complemento se pasará la preciosa cinta histórica

Castillos de Castilla

Vea este interesante programa: 4,30 y 10,45, Butaca: 1,60 7,45 tarde, Butaca: 2,10

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

Número suelto 15 cts.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

DEL STRAPERLO DE BALSAIN

Está dentro de lo posible que muchos de los lectores de HERALDO SEGOVIANO crean de buena fe que este título y estos artículos que les dedico a su atención amable, se refieren a algún reportaje fantástico que le da por escribir a algún desocupado. No hay tal; es obra de un hombre que sacrifica su reportación en aras del pueblo, para que sepa y se ilustre de «cosas» que le interesan; para que pueda decir verdad de la verdad y pueda exigir justicia de la justicia.

No es fantasía, pues; no es secreto tampoco, puesto que son argumentos que se basan sobre la poderosa razón de hechos consumados, que se realizaron—acaso por otras razones que explicaré—pero que desfilan por inanición de lógica y alarma poderosamente su estado al sabio doctor—al pobre Juan—el cual se ve confuso en diagnosticar tanto la gravedad como el remedio cierto para mejorar y luego llegar a rehabilitar el estado normal del caso. Porque todo esto se puede esperar del tan deshilachado y raído como sabio galeno, al conocer su siempre y poco nimbada grandeza de alma, mirarle contemplar con sus espantados ojos los estragos que la terrible dolencia produce.

Y hay que convenir con él, que es grave esta enfermedad y difícil de discernir en todo el reino animal, al ignorar la fuerza atacante del bacilo que la produce, ya que desconocemos totalmente a éste, porque al igual que a una inmensa mayoría nos dá en nuestro sano instinto—ya racional—por trabajar al vivir y por seguir viviendo, otros no se saben conformar con la ley de la vida—que no hay quien rebata—y cuando no están a dieta rigurosa por indigestión se dedican a recorrer catorce leguas en una noche no sé con qué fin, acaso con el de hacer piernas.

Y todo esto que parece paradójico a simple vista, añadiendo el raciocinio que por ley de naturaleza nos corresponde a las personas, tiene un punto álgido de gravedad: el no correr pareja en relatividad.

Abuso acaso glosando un argumento que no se conexiona (?) pero perdona, lector amigo; ya hago punto en el arpegio de la pesada prosa, aunque algo enseñe.

**

«Cuentas especiales». En la Fábrica de Balsain hubo una existencia considerable de madera de primera clase que estuvo almacenada bastante tiempo acaso por falta de trabajo o empleo para su calidad y su precio, puesto que en tarifa, su valor era—en las escuadrías que estaba fabricada—de 250 a 290 pesetas por m³ después de descontar el 20 por 100 que en aquella fecha disfrutaban todos los almacenistas.

Justo es consignar, que esta mercancía tenía dos desperfectos; el primero, una clasificación algo deficiente, y el segundo, la acción del tiempo pasado en demasía, que siempre produce algún ligero perjuicio. Pero todo esto, sólo equivalía a una nueva clasificación que luego hubieron de hacer lo mismo, al entregarla y venderla en las condiciones que voy a decir.

Esta importante cantidad de madera—unos miles de m³ pero

que no hace al caso—fué objeto de algún «chaleneo», acaso con más de una casa comercial, chaleneo que se reducía simplemente a querer vender toda la partida por su justo precio, puesto que alguna casa de Madrid en este ramo, hizo una proposición—acaso verbal como trato—con un reducido tanto por ciento y no se aceptó.

Pasado un tiempo relativamente corto, otra casa también de Madrid—firmante hoy del contrato de toda la producción de esta Fábrica—empezó a llevar la llamada «madera vieja» con un calificativo distinto a todos los demás: «Cuenta especial».

Y aquí, todos los que ignoraban, indagando, preguntando, ven y saben.

Saben que la dicha casa, hizo un anticipo al Patrimonio de la República a cuenta de esta madera, de alrededor de cien mil pesetas; descubren que el precio en que se tasó ésta, fué el de 190 pesetas por m³ en partes acaso iguales para primera, segunda y tercera—contando que de la última calidad no había suficiente cantidad y hubo de ser una gran parte de nueva fabricación—y aprenden que ellos tenían que pagar—en aquella fecha—en la misma fábrica la clase cuarta a un precio muy aproximado al que la susodicha casa pagaba la calidad primera en estas condiciones.

Claro es, que nadie más que la repetida casa adelantó dinero al Patrimonio, ni ninguno supo las necesidades apremiantes que se conoce obligaron al Consejo de Administración a hacer esta «magnífica operación» más que ella; por tanto era de aprovechar con alguna claridad y un mayor sigilo.

¿Por qué conducto se enterarían y se entenderían estos señores? ¡Porque, cuidado con el número de almacenistas que entonces frecuentaban la citada fábrica!

Esto es una incógnita, amigos lectores; de esto no se sabe ¡nada! Lo que sí se sabe, es, que el tal anticipo al que el Patrimonio pagó tan enormes intereses, se cumplió con normalidad exquisita y que luego surgió una «segunda cuenta especial».

Esta «segunda cuenta especial» fué el reverso de la primera; se troncaban materialmente los papeles por un importe aproximado al que antes se anticipó. Y siguieron los mismos precios, ya que no las mismas condiciones—porque las ventas se exigían al contado—y es posible que aun en esta fecha, quede algo por liquidar de la famosa madera vieja del irrisorio precio.

Es una admiración sin par la que producen estos hechos a los hombres de buena fe; por mi parte nunca pude prever que un Consejo de Administración del Patrimonio de la República, bajo la tutela directa del Ministerio de Hacienda en la Dirección general de Propiedades, se viera precisado a un anticipo mezquino de un particular, que como todos los demás ciudadanos nos encontramos lo suficiente garantizados con el tesoro nacional que administra.

Es paradójico y asombroso, que los técnicos que tendrían que informar para operar de esta manera se olvidaran de un simple lápiz con la punta medianamente

afilada para hallar el tanto por ciento que pagarían de interés, ya que éste se acerca al 200 por 100 y lo encontramos demasiado grueso hasta los profanos.

Y extraña sobremanera también que con este «nimio interés» en contra, se atrevieran a conceder aún un crédito tan elevado. ¡Porque es para que parezca demasiada generosidad!

Como quiera que he de seguir descubriendo «filones» de ésta o parecida índole en este asunto, no sigo hoy haciendo comentarios sobre este objeto, aunque los merece; noto el cuerpo inerte de la pluma muy nervioso y no deseo que llegue a trazar alguna palabra que rompa la medida que me impuse al comenzar a escribir.

MARIANO COLOMBA

Vida obrera

Interesante reunión de Directivas en la Casa del Pueblo

El lunes dió comienzo la reunión de Directivas, y a causa de su mucha extensión, hubo necesidad de suspenderla hasta el siguiente día.

Los asuntos expuestos a estudio por la Administrativa ante la reunión, han sido de máximo interés.

Edición de un periódico

Era deseo, varias veces manifestado en cuantas reuniones se han celebrado, de editar por la Casa del Pueblo un periódico de carácter sindical socialista en el que las aspiraciones de los proletarios tendrían reflejo, y a la vez habría de servir de orientación en la marcha sindical. Pero todos los intentos no pasaron de ahí. En la reunión última se dió lectura a un documentado proyecto, en el que se hacen consideraciones sobre la necesidad de este medio de propaganda, el cual mereció la aprobación de la Asamblea, acordándose que inmediatamente se proceda a ponerlo en conocimiento de las Asociaciones de la capital y la provincia, y repartir boletines de suscripción entre los obreros y simpatizantes.

Federación provincial

Otro intento, que cuando iba a tener realización, fué cortado por el movimiento de Octubre: el conseguir agrupar todas las Asociaciones de Trabajadores de la Tierra provinciales en una Federación.

Reflejando este deseo de la Administrativa, han sido enviadas a los pueblos donde radican estas Agrupaciones, unas circulares, exponiéndoles que para el mejor desarrollo de sus postulados, se cree necesario la constitución de una Federación provincial.

De conseguirse este propósito se habría dado un paso que encierra gran interés, cual es el de acercar a la capital a los obreros campesinos.

Partido Comunista

Ateniéndose a los deseos manifestados por los representantes del Radio Comunista, de tener su domicilio en la Casa del Pueblo, la reunión de Directivas acordó acceder a lo solicitado por estos camaradas.

Conflicto de carpinteros

También fué expuesto a los reunidos el estado del conflicto planteado en el taller de M. López, a causa del cual se encuentran en huelga 35 carpinteros.

Examinado el asunto detenidamente, fué propuesto y aceptado con gran entusiasmo el establecer una cuota obligatoria para todos los afiliados a la Casa del Pueblo, con objeto de ayudar a los camaradas huelguistas durante todo el tiempo que dure el conflicto, ya que lanzar al proletariado segoviano

Plisados finos :: Bordados :: Vainicas :: Incrustaciones :: Forrado de botones :: Se plisan faldas

Se cogen puntos a las medias

TODA LABOR SE ENTREGA AL DIA

Eduarda López

Isabel la Católica, 2, 2.º Segovia

no a un paro general, no sería muy eficaz en los momentos actuales.

A consecuencia de este asunto, también han parado dos días los albañiles que dependen de dicho patrono.

Toma de posesión

En mencionada reunión tomaron posesión de los cargos de la Administrativa para que fueron elegidos, los compañeros Manuel

Pardo, tesorero, y Luis Rodríguez, secretario.

Arte de Imprimir

En junta general celebrada el día 28 del corriente, fué elegido delegado de esta Asociación en el Congreso de la Federación Gráfica, que ha de tener lugar en Madrid, Marcelino Frías Redondo.

Segovia... Imprenta de Carlos Martín

La Asociación de escritores regionalistas castellanos

La Asociación de escritores regionalistas castellanos, recientemente constituida en Madrid, se propone desarrollar las relaciones entre sus miembros y defender los intereses de las provincias castellano-leonesas, a base de:

a) Estudio de los problemas regionales y nacionales en cuanto afecten éstos a aquéllos.

b) Gestiones cerca de las administraciones públicas y particulares en defensa de aquellos problemas.

c) Organización de servicios comunes, reportajes, documentación e informaciones regionales, etcétera.

d) Elaboración eventual periódica de un programa de acción tendiendo a la defensa sistemática de las regiones matrices de la Asociación.

e) Viajes de estudio colectivo por las dos Castillas y León, resto de España y cuando sea posible el Extranjero, participación en asambleas, conferencias y Congresos donde se traten asuntos regionales, bien como miembros activos o como observadores.

f) Publicación de un órgano informativo relatando noticias, exponiendo programas, peticiones, etc., que sean interesantes para nuestro regionalismo.

g) Encuestas diversas.

h) Estímulos e iniciativas para celebrar asambleas, exposiciones, concursos de cualquier índole, reuniones de carácter artístico-literario, etc.

i) Intensificación de las casas regionales en todas las provincias españolas.

Las adhesiones a la Asociación de escritores regionalistas castellanos pueden dirigirse a nombre de su presidente: Centro Segoviano, Mayor 1, Madrid.

La Directiva

Madrid 22 de Mayo de 1936.

TELEFONO 94

MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO

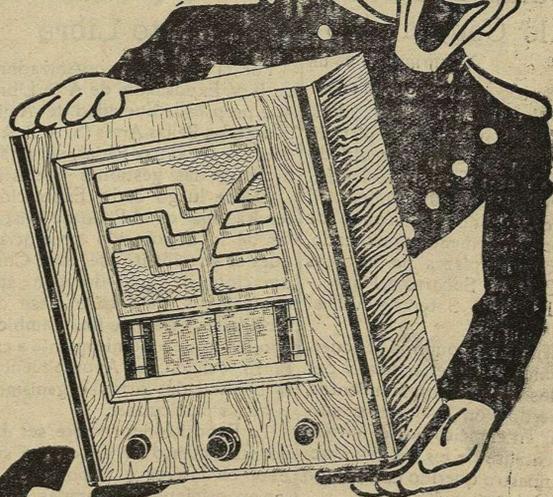
Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTIN, 16

SEGOVIA

Qué lujoso! Todas ondas!



CASTILLA

MODELO 46. corriente alterna. (GRAN LUJO) 6 válvulas. Todas ondas.

15 a 2.000 metros

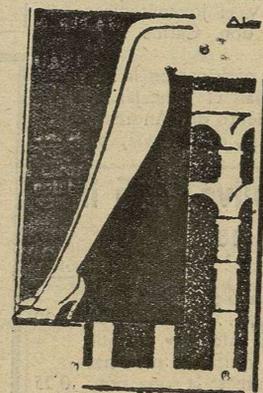
FABRICACIÓN ESPAÑOLA

DE VENTA EN

CASA ALEX.-Cervantes, 13,

SEGOVIA

Casa Santamaría



Especialidad en medias y calcetines

Mercería - Bordados - Paquetería

CERVANTES, 15

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor

y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 185

Almacén 400